



# COMISIONES Y RECARGOS POR TARJETAS DE CRÉDITO

Actualizado al 1 de mayo de 2026

Los montos definidos a continuación no incluyen IVA:

Nombre de Tasa de Interés	Descripción	Monto a cobrar
Límite de Crédito (mínimo)	Monto mínimo para otorgar a cliente a través de su Tarjeta de Crédito.	\$400.00
Tasa de Interés Nominal	Es el porcentaje aplicado por el uso de la disponibilidad de crédito sobre el monto desembolsado, ya sea en compras o retiros de efectivo.	Hasta 51.95% anual.
Tasa de Interés Efectivo	Es el costo anual expresado en porcentaje, aplicado a la totalidad de las transacciones realizadas comparando el costo financiero del producto con otros.	Hasta 51.95% anual.

  

Nombre de la Comisión	Descripción	Monto a cobrar
Retiro de efectivo	Cobro aplicado al utilizar la Tarjeta de Crédito como medio para realizar transacciones de retiros en cajero automático, corresponsal financiero, agencia, nacional e internacional, y/o en cualquier otro medio electrónico que el banco ponga a disposición del cliente.	Hasta 5% sobre el monto a retirar, mínimo \$5.00. No se cobrará comisión en los retiros realizados en ventanilla de nuestras agencias.
Transacciones locales e internacionales reclamadas en Tarjetas de Crédito	El Banco cobrará comisión cuando el reclamo por transacciones locales e internacionales en Tarjetas de Crédito no es procedente.	Local: \$5.00 c/u Internacional: \$10.00 c/u.
Reposición por extravío y deterioro	El Banco cobrará comisión por la emisión de una nueva Tarjeta de Crédito en caso de extravío, daño, destrucción u otros.	\$6.00 c/u.

Traslado de puntos a programas de lealtad de terceros	El Banco cobrará comisión por traslado de bloques de puntos a programas de lealtad de terceros, por ejemplo, "millas" o puntos otorgados por aerolíneas.	\$5.00 por bloque de mil.
Programa de protección contra robo, hurto, fraude o extravío	Pago por el servicio aceptado por el cliente de cobertura por robo, hurto, fraude o extravío en transacciones fraudulentas.	Hasta \$2.00 mensuales.
Por emisión de constancias	Es el cobro que se hace por el trámite y elaboración de diferentes documentos a solicitud del cliente.	\$5.00 c/u.
Membresía	Cobro aplicado a las Tarjetas de Crédito Titulares y Adicionales por el uso de esta.	\$0.00

Nombre del Recargo	Descripción	Monto a cobrar
Recargo por incumplimiento de pago por Tarjeta de Crédito	Recargo mensual por pago tardío después de la fecha máxima definida en el Estado de Cuenta.	5% sobre capital en mora, máximo \$25.00.
Por trámite de devolución de cheques ajenos rechazados	Pago aplicado por cada evento, en el cual el cliente realizó abono al saldo de su Tarjeta de Crédito con cheque de otro banco, el cual fue rechazado.	\$15.00 c/u.
Interés Moratorio Anual	Es el porcentaje aplicado por el incumplimiento del pago a la tarjeta de crédito.	\$0.00 %